

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/La-Masacre-de-Fatima>

La Masacre de Fátima

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Argentine -

Date de mise en ligne : mardi 14 décembre 2010

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La Masacre de Fátima es uno de los más crueles y aberrantes hechos cometidos por el gobierno militar argentino. El terrible genocidio ocurrió entre el 19 y el 20 agosto de 1976.

El lugar del suceso se situaba en el cruce de Camino de Tierra con la ruta 16, y posteriormente se señaló que los cuerpos despedazados pertenecían a treinta detenidos en un centro clandestino de detención en el campo de la [Superintendencia de Seguridad Federal de la Policía Federal Argentina](#) que habían sido trasladados al lugar para su asesinato.

Siguiendo la metodología que llevaba a cabo sistemáticamente el gobierno de la época, la zona había sido declarada zona liberada con el objeto de que ninguna de las fuerzas de seguridad del estado, en especial la policía, fuera a interferir con el accionar de los miembros del aparato represivo del Estado afectado al operativo. La noche anterior a la explosión la zona había sido sobrevolada por helicópteros del Ejército Argentino, además de distintos movimientos de vehículos de la misma fuerza.

Al día de hoy se sabe que 30 personas que estaban detenidas ilegalmente en la Superintendencia de Seguridad de la Policía Federal -conocida como Coordinación-, fueron trasladadas en esa fecha hasta el kilómetro 62 de la ruta 8, en Fátima, Partido de Pilar. Allí se les disparó con un arma de fuego en la cabeza, y luego se hizo detonar un artefacto explosivo que esparció los cadáveres en un radio de treinta metros.

Las víctimas identificadas en ése momento o al poco tiempo fueron :

Inés Nocetti, Ramón Lorenzo Vélez, Angel Osvaldo Leiva, Alberto Evaristo Comas y Conrado Alzogaray.

Con posterioridad gracias al trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense fueron identificados hasta la fecha :

Susana Elena Pedrini de Bronzel, José Daniel Bronzel, Selma Julia Ocampo, Haydeé Rosa Cirullo de Carnaghi, Carmen Carnaghi, Norma Susana. Fontini, Jorge Daniel Argente, Horacio Oscar García Gastelú, Juan Carlos Vera, Carlos Raúl Pargas y Ricardo José Herrera Carrizo.

La identidad de los 14 restantes aún no fue determinada.

El 29 de abril de 2008, el Tribunal Federal número 5 comenzó a juzgar a los responsables por la Masacre de Fatima.

Son los policías retirados Juan Carlos Lapuyole -hombre del ex ministro Harguindeguy-, Carlos Gallone y Miguel Angel Timarchi , acusados por el homicidio de veinte hombres y diez mujeres que permanecían secuestrados en la Superintendencia de Seguridad Federal.

El Correo. París, 14 de diciembre de 2010.